



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 18 de Julio del 2016.

OFICIO N° 269-2016-MPAA-SG.

Señor:

**ARQ. CARLOS VILLACORTA TORREJÓN**

**Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento**

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día lunes 04 de julio del año 2016; el mismo que a la letra señala:

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 128-2016-MPAA-SG (04-07-2016)**

Visto el Informe N° 046-2016-OSLFyF-GDUyS, de la Oficina de Saneamiento Físico Legal, de fecha 17 de Junio del 2016; mediante el cual solicitan aprobación mediante acuerdo de concejo, para el proceso de formalización de la propiedad informal en los terrenos de propiedad municipal y centros poblados.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL EN LOS TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CASERIOS Y CENTROS POBLADOS; DEBIENDO A SU VEZ EXONERAR A LOS MISMOS, EL PRECIO ARANCELARIO ESTIPULADO EN EL TUPA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
*Ana Zeremelko*  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral  
Cc.  
OFICINA TECNICA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL  
Alcaldia  
Archivo (2)